
Suspensión de recepción de proyectos de investigación para Evaluación por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de la Universidad de Concepción (CICUA UDEC)

Desde Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo <vrid@udec.cl>

Fecha Lun 13-01-2025 17:33

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo



13/01/2025

Estimada comunidad académica, profesionales y estudiantes de postgrado:

El Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de la Universidad de Concepción (CICUA - UDEC) se constituyó formalmente el pasado 27 de noviembre de 2024. En la ocasión se eligió como Director al Dr. René Ortega V. y como Subdirectora a la Dra. Paula Aravena B.

Desde esa fecha, el CICUA ha comenzado sus actividades, atendiendo las necesidades de los y las investigadores/as, doctorandos/as y postdoctorandos/as. Paralelamente, ha trabajado en la definición y actualización de procedimientos con el propósito de garantizar la calidad y la rigurosidad en la evaluación de los proyectos sometidos a revisión.

En este sentido, queremos recordarles que el CICUA atiende solicitudes de certificados, evaluaciones y consultas mediante el correo electrónico cicua@udec.cl.

Considerando el receso formal universitario en febrero y las reuniones ya programadas, las solicitudes de certificados y revisiones **serán recibidas hasta el 17 de enero de 2025, retomándose a partir del 3 de marzo de 2025**. Por ello, recomendamos verificar los plazos asociados a sus concursos y líneas de financiamiento, con el fin de asegurar la adecuada evaluación de sus solicitudes y garantizar una respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos.

Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de la Universidad de Concepción (CICUA - UDEC)

Visita el sitio CICUA VRID

Este email fue enviado por la **Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo**
Universidad de Concepción - VRID UDEC
Edificio EmpreUdeC * Barrio Universitario S/N * Concepción / Chile

¿Quieres contactarnos?

Escribe tus consultas a vrid@udec.cl o llámanos al (56 - 41) 2204302